

PLAN LOCAL PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE ESCUELA NUEVA REPÚBLICA 2024

<i>Elaborado por:</i> Guísela Olave Parra Directora Escuela Nueva Republica	<i>Revisado por:</i> Subdirección de Unidad de Apoyo técnico pedagógico	<i>Aprobado por:</i> Subdirección de Unidad de Apoyo técnico pedagógico
---	---	---

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES GENERALES	3
1.1. Contexto General.....	4
1.2. Contexto Local.....	6
1.3. Desafíos 2024.....	
2. OBJETIVOS.....	17
3. DESARROLLO DEL PLAN.....	18
4. CARTA GANTT.....	20
5. HITOS DEL PLAN.....	21
6. CONSIDERACIONES FINALES.....	23

1. ANTECEDENES GENERALES

El Plan de Desarrollo Profesional Docente, está inspirado en la Ley N°20.903, como un instrumento de gestión destinado a identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias del profesorado y de apoyo a la docencia, de los asistentes de la educación, bajo la mirada del desarrollo profesional hacia la mejora continua.

La Ley N° 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, es uno de los pilares de la Reforma Educacional en marcha. En este Sistema, se establecen transformaciones para dar solución e intervenir en materias propias de la profesión docente, las necesidades de apoyo a su desempeño y su valoración.

EL presente Plan de Desarrollo Profesional Docente, se concibe como el conjunto de oportunidades que nuestra Unidad Educativa ofrece en forma directa a sus docentes, con el fin de afianzar nuestro compromiso con nuestro Proyecto Educativo Institucional, *centrado en entregar una educación de calidad e inclusiva, formando estudiantes creativos, resilientes, tolerantes y capaces de vivir en sociedad*, generando de esta forma, diversas instancias de desarrollo profesional docente, con el objetivo de actualizar y profundizar sus conocimientos en diferentes áreas de desempeño, y con ello fortalecer su formación y prácticas de enseñanza-aprendizaje.

De esta forma, el principal propósito como establecimiento es asegurar el desarrollo educativo de las y los estudiantes mediante el Desarrollo Profesional de los Docentes, procurando que éste sea pertinente y de carácter situado, *prioritariamente, en su lugar de trabajo, con su grupo de pares, a partir de la reflexión sobre su propia práctica*. En este sentido, el Plan es una oportunidad para organizar el desarrollo profesional docente en la escuela, en relación con las necesidades de aprendizaje que profesoras y profesores puedan trabajar individual y colaborativamente.

Sabemos que la enseñanza en el aula es la variable interna de la escuela que más influye en los resultados de los estudiantes, por lo tanto, resulta una tarea fundamental del equipo directivo:

- **Propiciar una cultura de trabajo colaborativo** entre docentes, así como, la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas, especialmente las que se despliegan en el aula.
- Brindar las oportunidades de **formación continua** para las y los docentes, potenciando su **liderazgo pedagógico y actualización** en sus conocimientos en distintas áreas de desempeño.
- Fortalecer capacidades de los docentes, para que puedan optimizar su desempeño profesional y obtener mejores resultados en la evaluación que les permite avanzar de tramos en la carrera docente.
- Reflexiones y capacitaciones docentes para la implementación de estrategias de apoyo que propendan a la adquisición de aprendizajes significativos con la finalidad de que construyan su propio conocimiento, a través de procedimientos metodológicos y evaluativos de acuerdo a las Necesidades Educativas Diversas (NED) de los estudiantes para lograr el aprendizaje de todas las y los estudiantes.

1.1. CONTEXTO GENERAL

La ley 20.903, comúnmente llamada “carrera docente”, consagra el derecho de las profesoras y profesores a un desarrollo profesional gratuito y pertinente a su contexto, que les permita cumplir con su responsabilidad de avanzar en la carrera y, con ello, favorecer el desarrollo educativo de sus alumnos.

El avance profesional en tanto, se construye a través de un Sistema de Apoyo Formativo y de un Proceso de Acompañamiento Profesional Local, lo que da lugar al surgimiento del Plan Local de Formación para el desarrollo Profesional del conjunto de docentes del establecimiento, y que forman parte del Plan de mejoramiento de cada escuela (PME) y de su Proyecto educativo (PEI).

Bajo este contexto, el Plan Local de Desarrollo Profesional Docente, busca como objetivo principal mejorar las capacidades de los docentes para generar más y mejores oportunidades de aprendizaje para los estudiantes, en áreas priorizadas por la comunidad educativa, aprovechando sus recursos humanos y materiales, y los liderazgos de los equipos directivos y docentes, apoyado además por el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (MBDLE) el cual resalta la importancia de gestionar el desarrollo profesional, en la dimensión Desarrollando las capacidades profesionales, específicamente en la siguiente práctica: *Identifican y priorizan las necesidades de fortalecimiento de*

las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y generan diversas modalidades de desarrollo profesional continuo.

El Plan Local busca desarrollar capacidades docentes respecto de qué requieren aprender, es decir, *Saber y Saber hacer* las y los estudiantes, de acuerdo a lo indicado en:

- a) El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento y sellos formativos que declara.
- b) Las Bases Curriculares y objetivos a que responden, explicitados en la Ley General de Educación.

Además, nos invita a evaluar qué aprendizajes no están siendo suficientemente desarrollados, para organizar una formación de docentes en servicio, que se haga cargo de ello, beneficiando, además, a los estudiantes receptores directos de prácticas pedagógicas mejoradas y más significativas para su aprendizaje, equipos directivos, al ser agentes que contribuyan a la formación continua de sus docentes.

Para el Plan Local es primordial brindar las oportunidades de formación continua y asegurar la formación de calidad de los docentes, proponiendo **dos modalidades de trabajo que creemos muy necesarias de potenciar en nuestro establecimiento:**

- a) **Trabajo colaborativo entre docentes:** Forma de organizar la mejora continua de las capacidades docentes, sustentada en el dialogo profesional e intercambio de ideas y conocimientos entre un grupo de docentes, orientada a mejorar prácticas pedagógicas y, consecuentemente, mejorar aprendizajes. Una modalidad de trabajo colaborativo característica son las comunidades de aprendizaje profesional, que se van desarrollando de igual forma en el trabajo por departamento.
- b) **Retroalimentación de la práctica docente** Forma de organizar la mejora continua de las capacidades docentes, sustentada en el dialogo e intercambio entre un profesor, observado en su desempeño y, por ejemplo, un miembro del equipo directivo o técnico-pedagógico de la escuela, que, ejerciendo liderazgo pedagógico, “devuelve” información sobre lo observado para mejorar prácticas que a su vez mejoren aprendizajes.

En cuanto a la **proyección estratégica de nuestro Plan Local** estará en coherencia con nuestro **PME**, permitiendo mantener el foco, organizar los tiempos y construir un ambiente de aprendizaje colaborativo, avanzando hacia un aprendizaje organizacional constante, sistemático, construido sobre la base de la reflexión colaborativa y trabajo en equipo.

1.2. CONTEXTO LOCAL

a. Características del Establecimiento

La escuela Nueva República, ubicada en la comuna de Hualqui, cuenta con una matrícula de 314 estudiantes y un índice de vulnerabilidad del 98% para este 2023, provenientes de localidades rurales y urbanas, abarcando una importante diversidad territorial, debido al crecimiento que ha experimentado la comuna en los últimos años.

En su Proyecto Educativo Institucional (PEI), se declara como visión entregar una educación de calidad para formar estudiantes capaces de vivir en sociedad, resilientes, compasivos y respetuosos de los valores del pluralismo, el cuidado de los seres humanos y el medio ambiente.

El principal propósito de la Escuela Nueva República de categoría de desempeño bajo en 2019 para educación básica, es **que los estudiantes mejoren sus aprendizajes y se desarrollen integralmente bajo nuestro sello artístico**, formando estudiantes creativos, tolerantes, inclusivos, respetuosos del medio ambiente y de las personas, capaces de contribuir a la sana convivencia y la vida democrática.

En tanto, su misión apunta a ofrecer una educación de **calidad e inclusiva**, basada en el desarrollo de las emociones, potenciando la capacidad creativa y expresiva del estudiantado, en un ambiente de participación, tolerancia y respeto hacia el medio ambiente y las personas, formando estudiantes capaces de contribuir a la sana convivencia y a la vida democrática.

Para la implementación del proyecto educativo, se desempeña una planta de 37 docentes y 41 asistentes de la educación, quienes atienden a 33 estudiantes en educación Parvularia y 245 en educación básica. Asimismo, la escuela se encuentra adscrita al Programa de Integración Escolar, el cual se compone de un amplio equipo multidisciplinario de especialistas que atienden a 92 estudiantes

del Programa de Integración Escolar (PIE), 53 de ellos con Necesidades Educativas Especiales Transitorias y 39 con Necesidades Educativas Especiales Permanentes.

Finalmente, para potenciar su Proyecto educativo y sello artístico, la escuela ofrece a sus estudiantes diferentes talleres de Formación Artística dentro de la Jornada Escolar Completa (Instrumentos musicales, Danza, Teatro, Yoga, Artesanía y juegos y expresión) desde el nivel parvulario hasta octavo año, y talleres extraescolares fuera de la jornada, que permiten fortalecer sus competencias en las áreas deportivas, académicas, medioambientales y artísticas, entendiendo el currículum de manera integral e inclusiva de acuerdo a lo establecido en nuestro PEI.

b. Diagnóstico o estado actual del establecimiento.

Entre los objetivos pedagógicos más importantes que se ha planteado la comunidad educativa durante los últimos dos años encontramos:

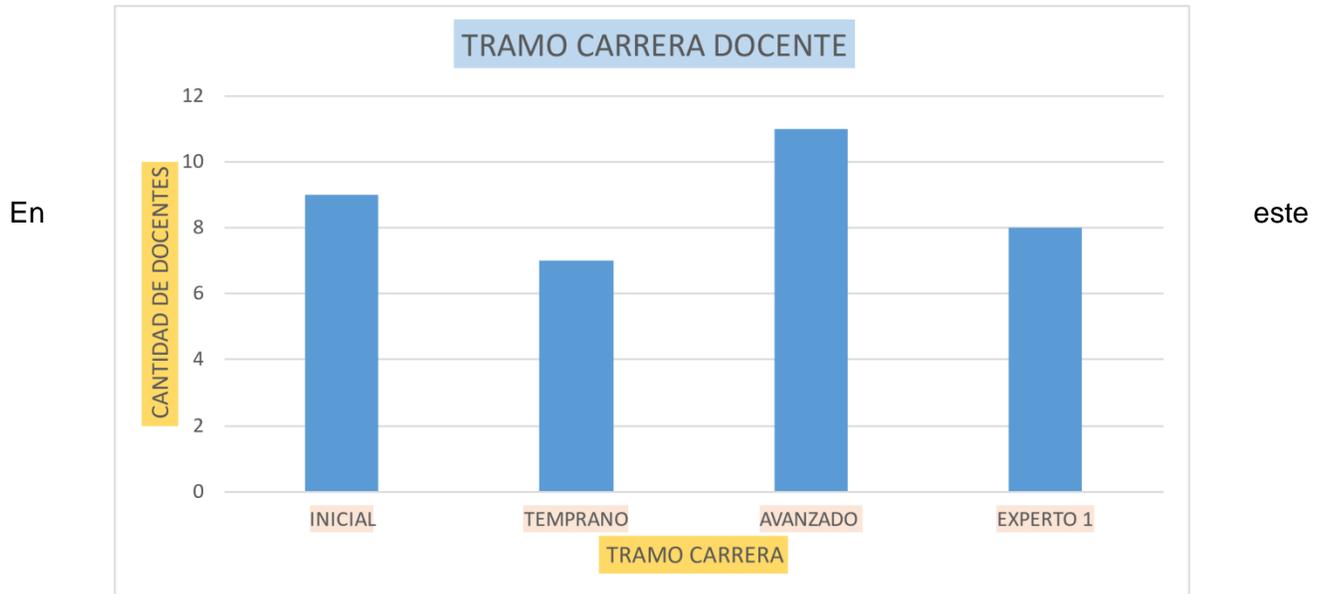
1. Mejorar el proceso lector de las y los estudiantes.
2. Mejorar el desarrollo del pensamiento crítico de las y los estudiantes, desde la mirada del aprendizaje profundo.
3. La implementación de proyectos interdisciplinarios, como Aprendizaje Basado en proyectos (ABP) o STEAM.
4. El fortalecimiento del desarrollo socio-emocional de las y los estudiantes.
5. Fomentar la función social de nuestro sello artístico, como generador de cambios y como aporte al desarrollo de las emociones, la expresión, la creatividad y la mejora de la autoestima y de las relaciones interpersonales, así como la resolución de conflictos.

Para ello, desde el Plan Local de Desarrollo profesional Docente se ha trabajado en instalar una **cultura de reflexión y colaboración** entre docentes y equipo directivo. Procesos de análisis, involucrando a todos los docentes y asistentes de la educación, permitiendo a través de las evidencias y datos, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender, y asumir los desafíos que ello implica en su desarrollo profesional, plasmado en acciones como:

- ❖ **Fomentar la cultura de trabajo colaborativo entre docentes**, a través de la creación e implementación de trabajo por departamentos (*Departamento Humanista, Artístico-deportivo; de Primer ciclo y Educación Parvularia; y departamento de Ciencia, matemática y tecnología*), con el objetivo de lograr una mayor articulación entre los diferentes sectores y lenguajes artísticos, a través de proyectos de integración curricular y objetivos de aprendizaje institucionales como elementos que contribuyen a una mejor gestión curricular.
- ❖ **La realización y sistematización del acompañamiento y retroalimentación al aula desde el equipo directivo y docentes pares.**
- ❖ **La implementación del convenio ADECO adjudicado en 2021, 2022 y 2023 y 2024.**
- ❖ **Reflexiones pedagógicas y de análisis de datos a través de reuniones, potenciando la reflexión de sus prácticas y resultados de aprendizaje**, con la finalidad de desarrollar experiencias, abordando en conjunto una problemática, interés o necesidad, estableciendo metas comunes y generando conocimiento compartido, revisión y ajuste de las prácticas pedagógicas, así como también, el **intercambio de experiencias entre pares**, necesarias para retroalimentar y enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ❖ **El fortalecimiento de las capacidades de los docentes**, para que puedan optimizar su desempeño profesional y obtener mejores resultados en la evaluación que les permite avanzar de tramos en la carrera docente, a través de la realización de talleres internos, considerando el tramo que presentan.

En consecuencia, el presente Plan, de carácter estratégico, busca establecer prácticas de mejoramiento continuo y sostenido, en apoyo al quehacer de todas y todos los docentes del establecimiento, considerando también su encasillamiento y la progresión en los tramos de carrera docente, como se muestra en el Grafico 1.

Gráfico 1. Porcentaje de docentes encasillados en cada tramo de carrera docente:



contexto, favorece la sistematicidad, tanto de acciones internas (acompañamiento y retroalimentación al aula, trabajo por departamento, trabajo colaborativo), como acciones externas y capacitaciones según focos detectados en el interés del cuerpo docente, plan curricular y Proyecto Educativo Institucional.

Por lo tanto, se constituye como un conjunto de oportunidades otorgadas al cuerpo docente, con el fin de responder a los compromisos declarados en el Proyecto Educativo Institucional, **focalizado en la formación integral e inclusiva del estudiantado**, donde las y los docentes cumplen un rol fundamental. Así, este conjunto de acciones busca actualizar y profundizar conocimientos y estrategias en diferentes áreas de desempeño y de esta forma elevar el nivel académico y la calidad de los procesos y resultados en la escuela.

Finalmente, el **proceso de Diagnóstico Institucional para la elaboración del Plan Local** se generó a través de un proceso de análisis involucrando a todas las y los docentes de la comunidad escolar, permitiendo a través de las evidencias reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica en su desarrollo profesional.

Para ello, se contemplaron las siguientes instancias:

- a) **Realización de Taller de Análisis de resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizaje** y la elaboración de estrategias de mejora, en torno a aquellas prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes y desarrollo socio-emocional de todos los estudiantes.
- b) **Elaboración del Plan de Acompañamiento y Retroalimentación al aula** (Fase de diagnósticos y ejecución)
- c) **Aplicación de encuesta y diagnóstico participativo con las y los docentes**, identificando necesidades de desarrollo profesional docente para fortalecer algún ámbito específico de sus prácticas.

c. Diagnóstico de Necesidades de aprendizajes de las y los estudiantes en el actual contexto educativo.

La escuela, como ya se mencionó, cuenta con estudiantes en educación Parvularia y en educación básica, de ellos 94 estudiantes pertenecen al Programa de Integración Escolar (PIE), donde 53 de ellos presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET) y 39 Necesidades Educativas Especiales Permanentes, asociadas a discapacidad (NEEP), lo que nos exige brindar aún más una **educación inclusiva y significativa** que considere la diversidad de nuestros estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del fortalecimiento las prácticas pedagógicas y la entrega de apoyos dentro y fuera del aula, ya sea por docentes o equipos multidisciplinarios.

En cuanto a los resultados académicos basados en la Prueba **(DIA) de Lectura de Cierre el año 2023** de aprecia un alza en la mayoría de los cursos, avanzando según niveles de logro del nivel *insatisfactorio al intermedio principalmente*, notando un cambio positivo en lectura, la cual se relaciona directamente con nuestro foco de acompañamiento al aula, resaltando en la tabla que a continuación se presente, el nivel alcanzado en primer ciclo, siendo el segundo ciclo el desafío de mejora para el 2023.

Tabla 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Lectura

Nivel	2.º básico	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico
nivel I	9.38	0.0	31.58	35.71	17.39	23.08	31.25
nivel II	68.74	58.33	47.37	53.58	73.91	69.23	50.0
nivel III	21.88	41.67	21.05	10.71	8.7	7.69	18.75

Mejorar los niveles de la calidad y comprensión lectora de las y los estudiantes desde el regreso a la presencialidad se constituyó en un **desafío clave de mejora**, entendiendo que todas las asignaturas se verían perjudicadas, al igual que el aprendizaje de las y los estudiantes, lo que conllevó a la aplicación del dominio lector, la incorporación de lectura en todas las clases, el fortalecimiento de preguntas de comprensión y reflexión y el fortalecimiento de las prácticas docentes en este ámbito, entre otras estrategias.

El análisis de resultados de cierre 2023, también nos permitió detectar la necesidad de fortalecer la lectura principalmente en segundo ciclo y ponernos como **desafíos estrategias de mejora en matemática**, ya que se observaron porcentajes más altos de estudiantes en nivel insatisfactorio e intermedio, como lo indica la siguiente tabla:

Tabla 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Matemática

Nivel	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
nivel I	30.77	35.0	13.33	11.54	45.71	29.03		
nivel II	53.85	55.0	53.34	65.38	51.43	70.97		
nivel III	15.38	10.0	33.33	23.08	2.86	0.0		

La realización de los talleres de análisis de resultado DIA 2023, se planteó desde tres niveles

- ❖ **Nivel 1:** Desempeño global de los cursos en el cumplimiento de los aprendizajes del nivel anterior y desempeño de cada curso en cada uno de los ejes de habilidad.
- ❖ **Nivel 2:** Mirada específica de los aprendizajes y cuáles es necesario seguir reforzando.
- ❖ **Nivel 3:** Foco en estudiantes que requieren más apoyo.

En cuanto la prueba Inicial de Lectura DIA 2024 se evidencia que el eje de aprendizaje menos logrado es el de **Reflexionar tanto en primer, como segundo ciclo**, entendido como el proceso mediante el cual se relaciona la información del texto con elementos externos, con el fin de establecer juicios críticos sobre aspectos de contenido o de forma del texto.

CURSO	% Logro Localizar	% Logro Interpretar	% de Logro Reflexionar	N° Est. Requieren Apoyo	% de Est. Requieren Apoyo
2°A	76.00	72.00	34.00	10	40%
3°A	56.,77	57.77	4.84	24	77,42%
4°A	87.96	70.74	22.22	4	22,22%
5°A	69.74	51.93	25.00	11	57.89%
6°A	55.68	49.52	30.68	19	86.36%
7°A	59.38	48.25	38.33	23	95.83%
8°A	77.08	61.67	37.50	10	83.33%
8°B	81.82	57.95	43.94	20	90.91%

La realización de talleres de análisis de resultados de las pruebas DÍA en lectura permitió plantearnos los aprendizajes que están más y menos consolidados, y los factores que podrían explicar aquello, considerando aspectos específicos de la enseñanza de la Lectura como *tipos de textos trabajados, tareas asociadas a los OA priorizados, características de los textos utilizados (que permitan poner en práctica las tareas que se quieren trabajar por OA), modelamiento de estrategias para facilitar la comprensión lectora, tiempo destinado a la lectura autónoma, y desarrollo del pensamiento crítico de las y los estudiantes, siendo este último una necesidad de mejora sentida por las y los docentes en relación con el aprendizaje de las y los estudiantes y como apoyo al Aprendizaje profundo.*

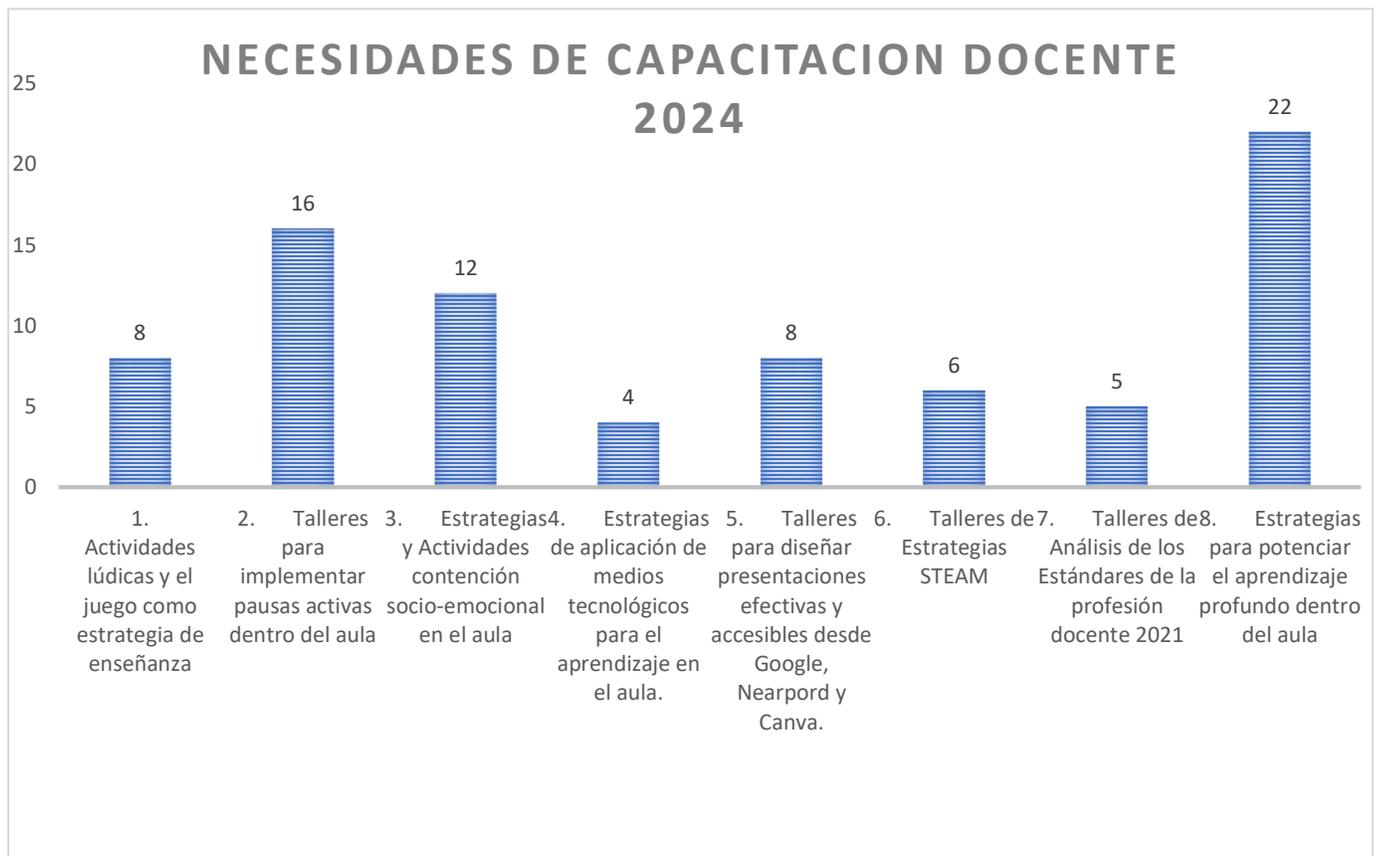
d. **Diagnóstico de las Necesidades formativas de docentes.**

Por otra parte, continuar con la trayectoria de mejora que nos hemos propuesto como establecimiento, significa no sólo poner foco en lo que deben aprender y fortalecer prioritariamente las y los estudiantes de acuerdo a los resultados de pruebas estandarizadas como el Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) y/o el nivel de logro de los aprendizajes alcanzados, sino también en:

El diagnóstico de necesidades de actualización y perfeccionamiento docente, a través de acciones que contemple talleres entre pares y/o de instituciones externas, aplicando una encuesta en el mes marzo **para detectar las necesidades profesionales** de capacitación

En cuanto a las competencias y conocimientos profesionales necesarios para mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes, los docentes consideraron las siguientes necesidades capacitación:

Gráfico 2. N° de preferencias de necesidades de capacitación docente 2023



De acuerdo con lo anterior, creemos que es muy importante resaltar la manera contextualizada a la realidad del establecimiento en que surgieron las necesidades de los docentes, permitiendo consignar las motivaciones inmediatas de los profesores y el desarrollo de actividades colaborativas cercanas a la práctica cotidiana, resaltando las tres principales necesidades:

- a) Abordar la diversidad en el aula.
- b) Estrategias para potenciar **el Aprendizaje profundo dentro del aula** y en coherencia con el modelo de planificación 2023 y el foco escogido para el acompañamiento y retroalimentación al aula, **basado en el desarrollo del Pensamiento Crítico.**
- c) Talleres para implementar pausas activas dentro del aula como una estrategia pedagógica que permita generar mayores tiempos de atención y concentración en las y los estudiantes, considerando el alto porcentaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales del establecimiento.
- d) Desarrollo Socio-emocional de las y los estudiantes, como una herramienta para mediar un clima de aprendizaje adecuado de aula.

A partir del diagnóstico, nuestro establecimiento construye su Plan Local de Formación Docente, definido a partir de la implementación de diversas modalidades de desarrollo profesional docente con **foco en la colaboración y la participación activa de nuestros/as profesores/as, en:**

- ❖ **Realización de Taller de Análisis y reflexión** en torno a la importancia del acompañamiento y retroalimentación al aula, como una herramienta eficaz para enriquecer la labor pedagógica y, de este modo, impactar de manera positiva en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, estableciendo la elección del Foco y socialización de las pautas de acompañamiento y retroalimentación.
- ❖ **Socialización y análisis del formato de Planificación Diseño para el Aprendizaje Profundo.**
- ❖ **Realización de Taller de reflexión colectiva y participativa**, en torno a aquellas prácticas que se abordaran para el mejoramiento de los aprendizajes y desarrollo socio-emocional de todos los estudiantes.
- ❖ **Realización de Taller de Análisis de resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizaje y elaboración de estrategias de mejora.**

Bajo la premisa de que los/as docentes son profesionales que aprenden día tras día, privilegiadamente, en su lugar de trabajo, con su grupo de pares, a partir de la reflexión sobre su propia práctica.

1.3. DESAFIOS 2024

Entre los desafíos surgidos, de acuerdo con el conocimiento pedagógico y curricular de los docentes, así como de los estudiantes y el contexto actual, se plantean los siguientes:

1. Continuar con la retroalimentación docente a través del acompañamiento al aula entre pares y equipo directivo con foco en el desarrollo del pensamiento crítico y las tres dimensiones del aprendizaje profundo.
2. Potenciar la colaboración docente, a través del trabajo por departamento y las comunidades de aprendizaje.
3. Proporcionar a las y los docentes herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas sobre el aprendizaje profundo.
4. El desarrollo y fortalecimiento de estrategias y prácticas inclusivas dentro del aula, Que favorezcan el desarrollo del pensamiento crítico y aprendizajes más descendidos, haciendo necesario:
 - a. -Implementar herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas para el desarrollo de actividades inclusivas que ofrezcan el aprendizaje utilizando múltiples medios de presentación y representación de los aprendizajes, con foco en las necesidades específicas de los estudiantes.
 - b. Evaluación sistemática del progreso de las y los estudiantes en las áreas cognitivas, emocionales y relacionales, y la proposición de estrategias para superar las dificultades.
5. Proporcionar a las y los docentes oportunidades de desarrollo sobre el aprendizaje socioemocional integrando prácticas y actividades que lo favorezcan en todas las asignaturas.

6. *Promover la innovación pedagógica y el trabajo colaborativo entre docentes*, orientados a la adquisición de nuevas competencias en el uso de TICS, con plataformas y aplicaciones educativas.
7. *Otorgar instancias de aprendizaje y perfeccionamientos internos*, pensados como una oportunidad permanente de reflexión e investigación, entre pares y/o con el equipo directivo para mejorar las prácticas cotidianas del ejercicio docente, privilegiando el trabajo en equipo y la participación en talleres a fin de lograr intercambio pedagógico de las buenas prácticas al interior del aula.
8. Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos con especial énfasis en:
9. Asistencia a las y los docentes en la búsqueda y elección de cursos de perfeccionamiento.
10. Mantener constantemente informados a los docentes de toda la normativa vigente que involucra su quehacer profesional.
11. Colaborar con los docentes para el mejoramiento de sus prácticas evaluativas, habilitándolos en competencias claves, conceptos y técnicas, que les permitan llevar a cabo procesos evaluativos significativos.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

- *Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros docentes y profesionales, desarrollando una cultura de trabajo colaborativo, así como también el fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.*

Objetivos específicos

- **Objetivo específico 1:**

“Sistematizar el acompañamiento y retroalimentación al aula como una instancia de mejoramiento, identificando prácticas y su impacto en el aprendizaje de las y los estudiantes, de manera de proporcionar insumos que orienten la reflexión pedagógica”.

- **Objetivo específico 2: (PME)**

“Fortalecer los procesos de gestión pedagógica, desarrollando competencias que promuevan el Aprendizaje Profundo, mediante la articulación y el trabajo colaborativo”.

- **Objetivo específico 3:**

“Fomentar la cultura de trabajo colaborativo entre docentes, potenciando el análisis de sus prácticas, resultados de aprendizaje, innovación educativa, prácticas inclusivas, intercambio de experiencia entre pares u otras, conforme a la priorización curricular y aprendizaje de las y los estudiantes”.

3. DESARROLLO DEL PLAN

Acción 1		“ACOMPañAMIENTO Y APOYO A LA LABOR DOCENTE”
	Descripción:	Sistematizar el proceso de acompañamiento docente al aula mediante la socialización y actualización de los instrumentos de observación, el acompañamiento entre pares y miembros del equipo directivo, destacando el sentido formativo de esta práctica, fortaleciendo las instancias de análisis y retroalimentación de las experiencias de aprendizaje, dialogando sobre sus prácticas y desafíos, promoviendo una cultura de mejora continua.
Fechas		Inicio: Mayo
		Término: Diciembre
Responsable		Cargo: Equipo directivo.
Recursos		<i>Insumos de oficina.</i> \$100.000
Medios de Verificación		- Pauta de acompañamiento y retroalimentación docente en el aula.

Acción 2		“DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE” (PME- ADECO)
	Descripción:	El director y el equipo técnico pedagógico gestionan la formación y enriquecimiento permanente de las prácticas docentes, a través de: el diseño de experiencias de aprendizaje profundo, la articulación curricular, trabajo colaborativo y por departamento; la realización de jornadas de reflexión y análisis, capacitaciones internas; y el aprendizaje profesional en red , en diversas instancias, bajo formato individual y colectivo, en espacios de diálogo entre docentes y entre estos con sus directivos, permitiendo el intercambio de experiencias pedagógicas y el enriquecimiento de la enseñanza y, por consiguiente, la ampliación de las oportunidades de las y los estudiantes para un aprendizaje significativo.
Fechas		Inicio: Marzo
		Término: Diciembre
Responsable		Cargo: UTP
Recursos		100.000
Medios de Verificación		- Registro de asistencia participación en Talleres. - Presentaciones de talleres.

Acción 3	“PRÁCTICAS INNOVADORAS EN EL AULA”
	<p>Descripción: Fortalecer las competencias y prácticas innovadoras a través del uso de recursos tecnológicos digitales en las aulas, que faciliten el desarrollo de habilidades de aprendizaje profundo en los estudiantes del siglo XXI, mediante el desarrollo de Competencias a través de recursos tecnológicos y digitales.</p>
Fechas	Inicio: marzo Término: Diciembre
Responsable	Cargo: Equipo Directivo
Recursos	\$100.000
Medios de Verificación	-Actas de consejo . % de implementación

4. CARTA GANTT

Ítem	Hitos del Plan Local	M a r z o	A b r i l	M a y o	J u n i o	J u l i o	A g o s t o	S e p t i e m b r e	O c t u b r e	N o v i e m b r e	D i c i e m b r e
1	Encuesta de necesidades de capacitación docente.	X									
2	Taller de Análisis de resultado DIA 2023- 2024	X						X			X
3	Taller Acompañamiento al aula y socialización de pauta de acompañamiento al aula entre pares y foco pedagógico.	X									
4	Desarrollo visitas al aula según calendario de acompañamiento al aula y retroalimentación		X	X	X	X	X	X	X	X	
5	Programa Matemática en Ruta.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	<u>Taller Actividades de Aprendizaje socio-emocional para estudiantes” (EducaSWICH Y Habilidades para la Vida)</u>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Talleres trabajo colaborativo en horas no lectivas (Adeco)		X		X		X		X		
8	Taller de Sensibilización y estrategias para enfrentar el Trastorno del espectro autista.			X	X	X					
9	Taller para la evaluación docente 2024.				X	X	X	X	X		
10	Trabajo por departamentos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Reuniones de análisis y reflexión pedagógica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	Taller de desarrollo de habilidades socioemocionales				X			X		X	
14	Talleres “Arte – Color”, Artistas del Acero			X	X	X	X	X	X	X	X

Ítem	Hitos del Plan de Trabajo	Descripción	Medios de Verificación	Meta
1	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.	Realización de actividades que permitan identificar las necesidades de capacitación, como aplicación encuesta docente, previo análisis de resultados de aprendizajes de las y los estudiantes	Encuesta Gráficos encuesta	El 100% de los docentes participa del proceso de diagnóstico.
2	DESARROLLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN DOCENTE	Implementar el acompañamiento y retroalimentación docente, a través de la socialización de pauta de observación y posteriormente la realización de visitas al aula, reflexión conjunta de las prácticas, y retroalimentación permanente, para avanzar hacia la mejora continua.	-Pauta de acompañamiento al aula. -Bitácora de retroalimentación a las prácticas.	Un 80% de los docentes participa del acompañamiento al aula y retroalimentación.
3	COMPETENCIAS DOCENTES	Desarrollo de capacitaciones y talleres acorde a las necesidades y estrategias que impactan los aprendizajes. -Actualización con el nuevo MBE 2021. -Aprendizaje profundo.	Registro de asistencia Actas de talleres	Un 100% de los docentes participa de los talleres.
4	ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTES QUE SE EVALUAN	Realizar acompañamiento permanente a docentes que se evalúan y lo requieran con el objetivo de apoyar y retroalimentar sus prácticas pedagógicas.	-Actas de reuniones y talleres,	Acompañamiento al 100% de los docentes que lo requieran en el proceso de evaluación,
5	COMUNIDADES DE APRENDIZAJE	Realización de instancias de trabajo colaborativo y por departamento de forma semanal, guiadas por UTP, potenciando la reflexión e intercambio de buenas prácticas entre docentes.	-Registro de Asistencia. -Bitácoras de trabajo.	El 90% de los docentes participa de distintas formas de trabajo colaborativo.
6	TRABAJO CON REDES DE APOYO	Desarrollo de diferentes instancias de trabajo con redes, realización de talleres y capacitación para docentes. (Centro de Liderazgo Educativo UdeC, Artistas del Acero)	-Registro de asistencia de -Documentos apoyo	El 70% de los docentes participa de estas instancias de participación.

5. Consideraciones Finales

La elaboración del Plan Local de Desarrollo profesional docente, nos ha permitido a través del análisis de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje obtenido por nuestros estudiantes, detectar necesidades y desafíos las prácticas pedagógicas, asumiendo la importancia de sistematizar instancias de reflexión y evaluación de las actividades de desarrollo docente basada en evidencia.

Es así como en función de las necesidades de los estudiantes se han levantado diversas acciones que apoyen y mejoren las prácticas docentes en el aula, en coherencia con nuestro PEI y los objetivos anuales del PME, proyectadas a mediano y largo plazo, enfatizando en la necesidad de sistematizar:

- a) Los espacios de reflexión y trabajo técnico, de manera continua, para la construcción de una comunidad de aprendizaje profesional.
- b) Desarrollo de talleres de reflexión pedagógica, calendarizados y orientados desde el equipo directivo, considerando metodologías de aprendizaje, deficiencias detectadas por docentes, análisis y propuestas de mejora en base a resultados obtenidos en evaluaciones estandarizadas externas o internas.
- c) El trabajo colaborativo en las comunidades de aprendizaje profesional docente con el fin de impulsar el intercambio de buenas prácticas, definiendo modalidades, metas compartidas, espacios y tiempos destinados para su realización.
- d) Instancias regulares de trabajo articulado entre profesores de diferentes asignaturas y niveles, identificando elementos comunes en los objetivos de aprendizaje de cada año, y entre distintos niveles, además de las habilidades, contenidos y actitudes transversales que predominan en los objetivos de aprendizaje del ciclo, permitirá que la experiencia de aprendizaje sea más significativa para los estudiantes

Finalmente, y cómo se ha mencionado al inicio, el principal propósito de la Escuela Nueva República es que los estudiantes mejoren sus aprendizajes y se desarrollen integralmente, siendo imprescindible contar con docentes capacitados, actualizados y que caminen hacia la mejora continua.